



Universidad de Jaén

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

Derecho penal. Parte especial

2024-2025

Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas

GRUPO



Acceso Mayores 40

Guías docentes UJA

Horarios de tutorías

Llamamientos PAU

Movilidad (Coordinador)

P.O.D.

Solicitud bilingüismo

Guía docente 2024-25 - 11812016 - Derecho penal. Parte especial

[Volver](#)

TITULACIÓN: Doble Grado en Derecho y Administración y dirección de empresas
CENTRO: FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
CURSO: 2024-25
ASIGNATURA: Derecho penal. Parte especial

GUÍA DOCENTE

1. DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

NOMBRE: Derecho penal. Parte especial

CÓDIGO: 11812016

CURSO ACADÉMICO: 2024-25

TIPO: Obligatoria

Créditos ECTS: 6.0

CURSO: 2

CUATRIMESTRE: SC

WEB: <https://platea.ujaen.es>

2. DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO

NOMBRE: CRUZ BLANCA, JOSEFA

IMPORTE: Teoría - Prácticas [Profesor responsable]

DEPARTAMENTO: U107 - DERECHO PENAL, FIL.DCHO. FIL.MORAL Y FIL

ÁREA: 170 - DERECHO PENAL

N. DESPACHO: D3 - 168

E-MAIL: mjcruz@ujaen.es

TLF: 953212111

TUTORÍAS: <https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/11708>

URL WEB: <http://www10.ujaen.es/conocenos/departamentos/derpen/4043>

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4873-0013>

3. PRERREQUISITOS, CONTEXTO Y RECOMENDACIONES

PRERREQUISITOS:

-

CONTEXTO DENTRO DE LA TITULACIÓN:

La memoria del Grado en Derecho de la Universidad de Jaén, una vez establecida la estructura modular y temporal de las enseñanzas del Plan de Estudios, establece la descripción detallada de cada uno de los módulos. Por lo que respecta al Derecho Penal, en el que se integran las asignaturas troncales y obligatorias adscritas al área de Derecho penal, es decir, Derecho Penal. Parte General, Derecho Penal. Parte Especial y Derecho Penal Económico.

RECOMENDACIONES Y ADAPTACIONES CURRICULARES:

- El alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo, lo ha de notificar personalmente al Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante para proceder a realizar, en su caso, la adaptación curricular correspondiente.

4. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Código	Denominación de la competencia
CE10DER	Adquisición de una conciencia crítica en el análisis del ordenamiento jurídico y desarrollo de la dialéctica jurídica
CE11DER	Adquisición de valores y principios éticos
CE12DER	Desarrollo de la capacidad de trabajar en equipo
CE14DER	Conocimientos básicos de argumentación jurídica
CE16DER	Comprensión y conocimiento de las principales instituciones públicas y privadas en su génesis y en su conjunto.
CE17DER	Comprensión de las distintas formas de creación del derecho en su evolución histórica y en su realidad actual
CE3DER	Capacidad para utilizar los principios y valores constitucionales como herramienta de trabajo en la interpretación del ordenamiento jurídico.
CE4DER	Capacidad para el manejo de fuentes jurídicas (legales, jurisprudenciales y doctrinales).

CE5DER	Desarrollo de la oratoria jurídica. Capacidad de expresarse apropiadamente ante un auditorio.
CE6DER	Capacidad de leer e interpretar textos jurídicos
CE7DER	Capacidad de redactar escritos jurídicos
CE8DER	Dominio de las técnicas informáticas en la obtención de la información jurídica (Bases de datos de legislación, jurisprudencia, bibliografía)
CE9DER	Capacidad para utilizar la red informática (internet) en la obtención de información y en la comunicación de datos
G10DER	Sensibilización hacia temas de la realidad social, económica y mediambiental
G12DER	Reconocimiento a la diversidad y a la multiculturalidad
G13DER	Razonamiento crítico
G16DER	Liderazgo
G2DER	Capacidad de resolución de problemas, antiguos y nuevos, para su aplicación científica y profesional.
G5DER	Aprendizaje autónomo.
G6DER	Capacidad de análisis y síntesis

Resultados de aprendizaje

Resultado R1	Conocimiento del sistema de garantías que limitan la intervención del Estado en materia penal y respuestas frente a la vulneración de dicho sistema
Resultado R2	Conocimiento y valoración crítica de la función y legitimación del Derecho penal.
Resultado R3	Saber analizar la estructura de un delito, estableciendo los requisitos necesarios para atribuir a una persona la comisión de un delito o una falta, interpretando, para ello, la normativa penal.
Resultado R4	Saber manejar la terminología jurídico-penal como base esencial para la resolución ordenada, sistematizada y uniforme de los casos.
Resultado R5	Saber resolver los supuestos de la realidad, identificando los problemas que plantean, según las diferentes perspectivas posibles (acusación, defensa, etc.), y manejando las herramientas necesarias para fundamentar jurídicamente la solución: aportaciones doctrinales y jurisprudenciales sobre la materia en concreto.

5. CONTENIDOS

Unidad temática 1ª: Delitos contra la vida humana independiente. Del homicidio y sus formas. Unidad temática 2ª: Delitos contra la integridad física y psíquica. Lesiones. Unidad temática 3ª: Delitos relativos al maltrato no habitual en relaciones de género y en el ámbito familiar. Unidad temática 4ª: Delitos relativos a la manipulación genética. Unidad temática 5ª: Delitos relacionados con el ser humano en formación. Aborto y lesiones al feto.. Unidad temática 6ª: Delitos contra la libertad ambulatoria. Detenciones ilegales y secuestros. Unidad temática 7ª: Delitos contra la libertad. Amenazas y Coacciones Unidad temática 8ª: Delitos de tortura y otros delitos contra la integridad moral. El delito de violencia habitual en el ámbito familiar o asimilado Unidad temática 9ª: Delitos contra la libertad e indemnidad sexuales. Unidad temática 10ª: Delitos de omisión del deber de socorro. Unidad temática 11ª: Delitos contra la intimidad, el derecho a la propia imagen y la inviolabilidad del domicilio. Unidad temática 12ª: Delitos contra el honor. Unidad temática 13ª: Delitos contra las relaciones familiares. Unidad temática 14ª: Consideraciones generales sobre determinados bienes jurídicos colectivos: Administración pública, Administración de justicia, Seguridad vial, Salud pública.

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA PROPUESTO: Lección primera. CONSIDERACIONES INTRODUCTORIAS. Relaciones entre la Parte General y la Parte Especial del Derecho Penal. Sistematización de la Parte Especial. Criterios clasificatorios. Lección segunda. EL HOMICIDIO Y SUS FORMAS. El homicidio. El asesinato. El Auxilio e inducción al suicidio. La cuestión de la eutanasia. Lección tercera. EL ABORTO. Cuestiones político-criminales. Bien jurídico y Constitución. Modalidades típicas. Supuestos de no punibilidad del aborto. Lección cuarta. LAS LESIONES. Bien jurídico. Naturaleza y concepto de lesión. Tipos delictivos. El problema del consentimiento en estos delitos: su evolución histórica y su estado actual. Las lesiones al feto. Lección quinta. DELITOS RELATIVOS A LA MANIPULACIÓN GENÉTICA. Conceptos biológicos fundamentales para completar los términos típicos. Bien jurídico protegido. Tutela jurídica y tutela penal. Figuras de manipulación genética en sentido estricto. Otras figuras. Lección sexta. DETENCIONES ILEGALES Y SECUESTROS. Consideraciones generales. El concepto de libertad. Bien jurídico protegido. Figuras legales. Lección séptima. AMENAZAS Y COACCIONES. Consideraciones generales. Bien jurídico protegido. Tipos legales. Lección octava. TORTURAS Y OTROS DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD MORAL. La integridad moral como bien jurídico protegido. Figuras legales. Lección novena.- TRATAMIENTO JURÍDICO PENAL DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y LA VIOLENCIA EN EL ÁMBITO FAMILIAR. Cuestiones político-criminales. Diferencias conceptuales. El concepto de habitualidad. El maltrato ocasional (remisión). Tratamiento legal. Lección décima. LA TRATA DE SERES HUMANOS. Concepto de trata. Tipo básico y tipos agravados. Cuestiones político-criminales. Lección decimoprimera. DELITOS CONTRA LA LIBERTAD E INDEMNIDAD SEXUALES. (I) La nueva regulación de estos delitos y su evolución legislativa más reciente. El bien jurídico protegido. Las agresiones sexuales. Los abusos sexuales. Las agresiones y abusos sexuales a menores de 13 años. Lección decimosegunda.- DELITOS CONTRA LA LIBERTAD E INDEMNIDAD SEXUALES. (II). El acoso sexual. Exhibicionismo y provocación sexual. Delitos relativos a la prostitución. Corrupción de menores. Disposiciones comunes. Lección decimotercera.- LA OMISIÓN DEL DEBER DE SOCORRO. Consideraciones generales en torno a este delito. Problemática del bien jurídico protegido. Tipos y formas de aparición. Lección decimocuarta. DESCUBRIMIENTO Y REVELACIÓN DE SECRETOS. Bien jurídico protegido. Tipos delictivos. Los denominados delitos

informáticos. Particularidades de las distintas figuras agravadas. Lección decimoquinta. ALLANAMIENTO DE MORADA, DOMICILIO DE PERSONAS JURÍDICAS Y ESTABLECIMIENTOS ABIERTOS AL PÚBLICO. Consideraciones generales sobre estos delitos. Evolución legal de la tutela penal. Allanamiento de morada. Otras figuras. Lección decimosexta. CALUMNIAS E INJURIAS. Honor como bien jurídico. Honor y libertad de expresión. Calumnias e injurias: regulación legal. Disposiciones comunes. Protección civil del honor. Lección decimoséptima. DELITOS CONTRA LAS RELACIONES FAMILIARES. Celebración de matrimonios ilegales. Suposición de parto y alteración de la paternidad, estado o condición del menor. Delitos contra los derechos y deberes familiares: Quebrantamiento de los deberes de custodia e inducción de menores al abandono del domicilio. Modalidades delictivas y penalidad; Abandono de familia, menores e incapaces. Lección decimoctava. DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD COLECTIVA (I). Delitos de riesgo catastrófico. Delitos relativos a la energía nuclear y a las radiaciones ionizantes. Estragos. Incendios. Lección decimonovena. DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD COLECTIVA (II). Los delitos contra la salud pública. Consideraciones generales y de política criminal. Estructuración de estos delitos. Modalidades. Especial referencia al denominado tráfico de drogas. Cuestiones generales y de evolución legislativa. Tipos y penalidad. Agravaciones. Lección vigésima. DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD COLECTIVA (III). Delitos contra la seguridad vial. Consideraciones generales y evolución legislativa de estos delitos. Figuras delictivas y penalidad. Lección vigesimoprimer. DE LAS FALSEDADES. Breve aproximación a las modalidades delictivas. Lección vigesimosegunda. DELITOS CONTRA LA CONSTITUCIÓN. Consideraciones generales. Esquema de las modalidades típicas. Lección vigesimotercera. DELITOS CONTRA EL ORDEN PÚBLICO. Esquema de las modalidades típicas. Breve aproximación a los delitos de terrorismo. Lección vigesimocuarta. DELITOS DE TRAICIÓN Y CONTRA LA PAZ O LA INDEPENDENCIA DEL ESTADO, RELATIVOS A LA DEFENSA NACIONAL Y CONTRA LA COMUNIDAD INTERNACIONAL. Breve aproximación a las modalidades típicas.

6. METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES	HORAS TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL HORAS	CRÉDITOS ECTS	COMPETENCIAS (códigos)
A1 - Clases expositivas en gran grupo - M-01 - Clases magistrales - M-03 - Actividades introductorias - M-04 - Conferencias	45.0	55.0	100.0	4.0	- CE10DER - CE11DER - CE14DER - CE16DER - CE17DER - CE3DER - CE4DER - CE5DER - CE6DER - CE7DER - CE8DER - G10DER - G2DER
A2 - Clases en grupos de prácticas - M-05 - Actividades prácticas - M-06 - Seminarios - M-07 - Debates - M-10 - Resolución de ejercicios - M-11 - Presentaciones/exposiciones	15.0	35.0	50.0	2.0	- CE12DER - CE16DER - CE9DER - G12DER - G13DER - G16DER - G5DER - G6DER
TOTALES:	60.0	90.0	150.0	6.0	

INFORMACIÓN DETALLADA:

Clases expositivas en grupo: Actividades introductorias; Sesión magistral;

Clases en grupos de prácticas: Prácticas; Debates ;Resolución de ejercicios; Presentaciones/exposiciones.

7. SISTEMA DE EVALUACIÓN

ASPECTO	CRITERIOS	INSTRUMENTO	PESO
Asistencia y/o participación en actividades presenciales y/o virtuales	Participación activa en clase Participación en los debates	Observaciones y notas del profesor	5.0%
Conceptos teóricos de la materia	Conocimiento de los contenidos de la materia	Examen teórico/práctico	75.0%

ASPECTO	CRITERIOS	INSTRUMENTO	PESO
Realización de trabajos, casos o ejercicios	Prcticas en clase y/o trabajos individuales	Realizacin de prctioas en clase	20.0%
Prácticas de laboratorio/campo/uso de herramientas TIC	.	.	0.0%

El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en la titulaciones universitarias de carácter oficial

INFORMACIÓN DETALLADA:

Examen: Parte teórica (hasta 80%). Parta práctica (hasta 20%). Hay que aprobar el examen teorico para sumar la parte práctica

8. DOCUMENTACIÓN / BIBLIOGRAFÍA [\(Accede a la bibliografía a trav@s del descubridor de la Biblioteca\)](#)

ESPECÍFICA O BÁSICA:

- Sistema de derecho penal español : Parte especial. Edición: 2ª ed., rev. y puesta al día conforme a las leyes orgánicas 1 2015 y 2 2015. Autor: -. Editorial: Madrid : Dykinson, 2016 [\(C. Biblioteca\)](#)
- Sistema de derecho penal : parte especial Lorenzo Morillas Cueva (dirección) ; Ignacio F. Benítez Ortúzar...[et al.]. Edición: 3ª ed. , rev. y puesta al día. Autor: Morillas Cueva, Lorenzo, dir.. Editorial: Dykinson [\(C. Biblioteca\)](#)
- Código Penal - Parte Especial. Con las modificaciones introducidas por las Leyes Orgánicas 1 2019, de 20 de febrero y 2 2019, de 1 de marzo. Edición: -. Autor: -. Editorial: Factum Libri Ediciones [\(C. Biblioteca\)](#)
- Algunas cuestiones de parte especial tras la reforma de 2015 del Código Penal [Recurso electrónico] . Edición: 1a ed. Autor: Carpio Delgado, Juana del, coord. Editorial: Tirant lo Blanch [\(C. Biblioteca\)](#)
- Comentarios al Código penal . Edición: -. Autor: Gómez Tomillo, Manuel, dir.. Editorial: Lex nova, [\(C. Biblioteca\)](#)
- Comentarios a la parte especial del derecho penal . Edición: 6ª ed. rev. act. y puesta al día.. Autor: Quintero Olivares, Gonzalo. Editorial: Thomson-Aranzadi [\(C. Biblioteca\)](#)
- Derecho penal español [Recurso electrónico] . Parte especial . Edición: 2a ed. aumentada y corregida. Autor: Alvarez García, F. Javier, dir. Editorial: Tirant lo Blanch [\(C. Biblioteca\)](#)
- Tratado de derecho penal español : parte especial (I). Delitos contra las personas . Edición: 3ª edición aumentada y corregida conforme a la LO 1 2015 y las LO 1 y 2 2019. Autor: Alvarez García, F. Javier, editor literario. Editorial: Tirant lo Blanch [\(C. Biblioteca\)](#)
- Casos prácticos de derecho penal II, parte especial del Código penal alemán . Edición: [1ª ed.], reimp. Autor: Kern, Ed. (Eduard). Editorial: Depalma [\(C. Biblioteca\)](#)
- Algunas cuestiones de parte especial tras la reforma de 2015 del Código Penal [Recurso electrónico] . Edición: 1a ed. Autor: Carpio Delgado, Juana del, coord. Editorial: Tirant lo Blanch [\(C. Biblioteca\)](#)
- Código Penal : parte especial . Edición: -. Autor: Fernández Bermejo, Daniel.. Editorial: Ediciones Experiencia [\(C. Biblioteca\)](#)
- Derecho penal. Parte especial: un estudio a través del sistema de casos . Edición: -. Autor: Marín de Espinosa Ceballos, Elena B., dir.. Editorial: Tirant lo Blanch [\(C. Biblioteca\)](#)
- libertad protegida: introducción al estudio de los delitos contra la libertad y seguridad de las personas . Edición: -. Autor: Beneytez Merino, Luis. Editorial: Colex [\(C. Biblioteca\)](#)

GENERAL Y COMPLEMENTARIA:

- Derecho penal español [Recurso electrónico] . Parte especial Director F. Javier Álvarez García ; coordinadores : Araceli Manjón- Cabeza Olmeda, Arturo Ventura Püschel. Edición: 2a ed. aumentada y corregida. Autor: Alvarez García, F. Javier, dir. Editorial: Tirant lo Blanch [\(C. Biblioteca\)](#)
- Derecho penal.. Edición: 18ª ed. rev. y puesta al día.. Autor: Muñoz Conde, Francisco. Editorial: Valencia : Tirant lo Blanch, 2010.
 - **Observaciones:** última edición [\(C. Biblioteca\)](#)
- Derecho penal español.. Edición: 6ª ed., rev. y puesta al día. Autor: Queralt Jiménez, Joan J.. Editorial: Barcelona : Atelier, 2010.
 - **Observaciones:** última edición [\(C. Biblioteca\)](#)
- Derecho penal español.. Edición: 2ª ed. aum. y corr. conforme a la L.O.5 2010. Autor: -. Editorial: Valencia : Tirant Lo Blanch, 2011.
 - **Observaciones:** última edición [\(C. Biblioteca\)](#)
- Derecho penal (Parte especial) : un estudio a través del sistema de casos resueltos. Edición: 3ª ed.; adapt. a la última reforma del código penal aprobada por la ley orgánica 5 2010, de 22 de junio. Autor: -. Editorial: Valencia : Tirant lo Blanch, 2011.
 - **Observaciones:** última edición [\(C. Biblioteca\)](#)
- Derecho penal.. Edición: 6ª ed. Autor: -. Editorial: Madrid : Colex, 2011 [\(C. Biblioteca\)](#)

- Comentarios a la parte especial del derecho penal Gonzalo Quintero Olivares (director) ; Fermín Morales Prats (coordinador). Edición: 10ª ed. Autor: Quintero Olivares, Gonzalo, dir. Editorial: Aranzadi (C. Biblioteca)

9. CRONOGRAMA (segundo cuatrimestre)

Semana	A1 - Clases expositivas en gran grupo	A2 - Clases en grupos de prácticas	Trabajo autónomo	Observaciones
Nº 1 27 ene. - 2 feb. 2025	0.0	0.0	0.0	tema 1. (3horas T/1 P)
Nº 2 3 - 9 feb. 2025	0.0	0.0	0.0	tema 2.(3horas T/1 P)
Nº 3 10 - 16 feb. 2025	0.0	0.0	0.0	tema 3 (3horas T/1 P)
Nº 4 17 - 23 feb. 2025	0.0	0.0	0.0	tema 4(3horas T/1 P)
Nº 5 24 feb. - 2 mar. 2025	0.0	0.0	0.0	tema 5(3horas T/1 P)
Nº 6 3 - 9 mar. 2025	0.0	0.0	0.0	tema 6(3horas T/1 P)
Nº 7 10 - 16 mar. 2025	0.0	0.0	0.0	Tema 7(3horas T/1 P)
Nº 8 17 - 23 mar. 2025	0.0	0.0	0.0	tema 4(3horas T/1 P)
Nº 9 24 - 30 mar. 2025	0.0	0.0	0.0	tema 9(3horas T/1 P)
Nº 10 31 mar. - 6 abr. 2025	0.0	0.0	0.0	tema 10(3horas T/1 P)
Nº 11 7 - 13 abr. 2025	0.0	0.0	0.0	tema 11(3horas T/1 P)
Período no docente: 14 - 20 abr. 2025				
Nº 12 21 - 27 abr. 2025	0.0	0.0	0.0	tema 12(3horas T/1 P)
Nº 13 28 abr. - 4 may. 2025	0.0	0.0	0.0	tema 13(3horas T/1 P)
Nº 14 5 - 11 may. 2025	0.0	0.0	0.0	tema 14(3horas T/1 P)
Nº 15 12 - 18 may. 2025	0.0	0.0	0.0	Tema 15.(3horas T/1 P)
Total Horas	0.0	0.0	0.0	

10. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Educación de calidad

Igualdad de género

Paz, justicia e instituciones sólidas

INFORMACIÓN DETALLADA:

Contribuir mediante la asignatura de Derecho penal al desarrollo de una universidad basada en la enseñanza de calidad, la igualdad de género y el compromiso con la paz, justicia e instituciones sólidas.

11. ESCENARIO MIXTO

Se mantienen los porcentajes de las distintas actividades evaluables

Actividades Formativas	Formato (presencial/online)*	Metodología docente Descripción
Sesiones de teoría sobre los contenidos del programa	Presencial por subgrupos según determine decanato.	16 clases magistrales participativas, de dos horas de duración cada una, realizadas en el aula y retransmitiendo por videoconferencia al resto del grupo en el caso de que se supere el número máximo de estudiantes por aula, en cuyo caso estos irían rotando según lo establecido por la Facultad
14 Sesiones de resolución de problemas/ejercicios	Presencial por subgrupos según determine decanato.	14 clases presenciales (por subgrupos, retransmisión y rotación de estudiantes), de dos horas de duración cada una, en la que se presentarán varios casos prácticos para su resolución. Deben estar trabajados con anterioridad
2 Pruebas de evaluación continua	Presencial durante el horario de clase por subgrupos según determine decanato	Se reservan 2 días (2h por día) para cada ejercicio correspondiente a cada uno de los bloques del programa. Los ejercicios serán teórico-prácticos (aplicación de teoría al caso)
Tutorías	Online	Todas las sesiones de tutorías se realizarán de forma <i>online</i> (a través de Skype - Meet) o bien correo electrónico

Evaluación continua

Prueba de evaluación	Formato (presencial/online síncrono o asíncrono)	Descripción	Porcentaje
Teórico-práctica	Presencial	Prueba de evaluación del conocimiento teórico de la materia mediante cuestiones teóricas y teórico- prácticas	75%
Práctica	Online	El alumnado deberá entregar a través de la plataforma los casos prácticos que se suban periódicamente a la misma	20%
Comentario de artículos científicos	Online	Se proporcionará a través de la plataforma distintos artículos científicos relacionados con los contenidos del programa para que el alumnado prepare, al menos, dos de ellos y lo expongan a la docente con una valoración crítica. Esta actividad se realizará mediante Meet.	5%

Convocatoria ordinaria/extraordinaria

Prueba de evaluación	Formato (presencial/online síncrono o asíncrono)	Descripción	Porcentaje
Examen final	Presencial	Prueba de evaluación del conocimiento teórico y de la capacidad para resolver casos prácticos sobre la materia. Esta prueba se ha previsto para aquellas personas que no hayan seguido el sistema de evaluación continua.	100%
Examen final	Presencial	Prueba de evaluación del conocimiento teórico y de la capacidad para resolver casos prácticos sobre la materia. Esta prueba solo será necesaria para aquellas personas que, habiendo seguido el sistema de evaluación continua, no la hayan superado.	Máximo de un 75% (se reserva la nota de prácticas, si se han realizado)

12. ESCENARIO NO PRESENCIAL

Se mantienen los mismos porcentajes en las actividades.

Evaluación continua

Prueba de evaluación	Formato (presencial/online síncrono o asíncrono)	Descripción	Porcentaje
Teórico-práctica	Presencial	Prueba de evaluación del conocimiento teórico de la materia mediante cuestiones teóricas y teórico- prácticas	75%
Práctica	Online	El alumnado deberá entregar a través de la plataforma los casos prácticos que se suban periódicamente a la misma	20%
Comentario de artículos científicos	Online	Se proporcionará a través de la plataforma distintos artículos científicos relacionados con los contenidos del programa para que el alumnado prepare, al menos, dos de ellos y lo expongan a la docente con una valoración crítica. Esta actividad se realizará mediante Meet.	5%

Convocatoria ordinaria/extraordinaria

Prueba de evaluación	de	Formato (presencial/online síncrono o asíncrono)	Descripción	Porcentaje
Examen final		Presencial	Prueba de evaluación del conocimiento teórico y de la capacidad para resolver casos prácticos sobre la materia. Esta prueba se ha previsto para aquellas personas que no hayan seguido el sistema de evaluación continua.	100%
Examen final		Presencial	Prueba de evaluación del conocimiento teórico y de la capacidad para resolver casos prácticos sobre la materia. Esta prueba solo será necesaria para aquellas personas que, habiendo seguido el sistema de evaluación continua, no la hayan superado.	Máximo de un 75% (se reserva la nota de prácticas, si se han realizado)

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS (evaluación on-line)

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Campus Las Lagunillas, s/n, 23071 Jaén

Delegado de Protección de Datos: dpo@ujaen.es

Finalidad: Conforme a la Ley de Universidades y demás legislación estatal y autonómica vigente, realizar los exámenes correspondientes a las asignaturas en las que el alumno o alumna se encuentre matriculado. Con el fin de evitar fraudes en la realización del mismo, el examen se realizará en la modalidad de video llamada, pudiendo el personal de la Universidad de Jaén contrastar la imagen de la persona que está realizando la prueba de evaluación con los archivos fotográficos del alumno en el momento de la matrícula. Igualmente, con la finalidad de dotar a la prueba de evaluación de contenido probatorio de cara a revisiones o impugnaciones de la misma, de acuerdo con la normativa vigente, la prueba de evaluación será grabada.

Legitimación: cumplimiento de obligaciones legales (Ley de Universidades) y demás normativa estatal y autonómica vigente.

Destinatarios: prestadores de servicios titulares de las plataformas en las que se realicen las pruebas con los que la Universidad de Jaén tiene suscritos los correspondientes contratos de acceso a datos.

Plazos de conservación: los establecidos en la normativa aplicable. En el supuesto en concreto de las grabaciones de los exámenes, mientras no estén cerradas las actas definitivas y la prueba de evaluación pueda ser revisada o impugnada.

Derechos: puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, supresión, limitación y portabilidad remitiendo un escrito a la dirección postal o electrónica indicada anteriormente. En el supuesto que considere que sus derechos han sido vulnerados, puede presentar una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

Cláusula grabación de clases PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Paraje Las Lagunillas, s/n; Tel.953 212121; www.ujaen.es

Delegado de Protección de Datos (DPO): TELEFÓNICA, S.A.U. ; Email: dpo@ujaen.es

Finalidad del tratamiento: Gestionar la adecuada grabación de las sesiones docentes con el objetivo de hacer posible la enseñanza en un escenario de docencia multimodal y/o no presencial.

Plazo de conservación: Las imágenes serán conservadas durante los plazos legalmente previstos en la normativa vigente.

Legitimación: Los datos son tratados en base al cumplimiento de obligaciones legales (Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades) y el consentimiento otorgado mediante la marcación de la casilla habilitada a tal efecto.

Destinatarios de los datos (cesiones o transferencias): Toda aquella persona que vaya a acceder a las diferentes modalidades de enseñanza.

Derechos: Ud. podrá ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Portabilidad, Limitación del tratamiento, Supresión o, en su caso, Oposición. Para ejercitar los derechos deberá presentar un escrito en la dirección arriba señalada dirigido al Servicio de Información, Registro y Administración Electrónica de la Universidad de Jaén, o bien, mediante correo electrónico a la dirección de correo electrónico. Deberá especificar cuál de estos derechos solicita sea satisfecho y, a su vez, deberá acompañarse de la fotocopia del DNI o documento identificativo equivalente. En caso de que actuara mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo. Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

Campus Las Lagunillas s/n | 23071 - Jaén

[Soporte de guías docentes](#)[Accesibilidad](#) | [Aviso legal](#) | [Sugerencias](#)[Servicios académicos](#) | [Servicios administrativos](#) | [Extensión universitaria](#) | [Información general](#) | [Operaciones](#) |